



Autopistas

Concesionaria Española S.A.

Barcelona 9 octubre 1998

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, a continuación se acompaña la nota de prensa dada a conocer por el Ministerio de Fomento, en relación con el acuerdo alcanzado con esta sociedad para la reducción de las tarifas de los peajes en varios tramos de autopistas, la ejecución de diversas obras de mejora y construcción y la prórroga, hasta el 31 de agosto de 2021, de las concesiones de las que esta compañía es titular.



Paseo de la Castellana, 67 28071
Fax: 91-597 85 04
Teléfonos: 91-597 81 70-71-72

El Gobierno informa

Para rebajar los peajes en Cataluña

El Gobierno remite al Consejo de Estado el acuerdo con ACESA

09 oct. '98.- El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha acordado solicitar al Consejo de Estado la emisión de dictamen en plazo de diez días sobre el convenio y el proyecto de Real Decreto por el que se modifican determinados términos de la concesión de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. (ACESA) para la reducción de las tarifas de los peajes en varios tramos de autopistas de Cataluña.

El Gobierno remitirá al Consejo de Estado el expediente, con el informe favorable de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Los puntos más importantes de este acuerdo son:

- Reducción de un 40% en las tarifas del tramo Barcelona-Montmeló, cuya titularidad corresponde a la Generalidad de Cataluña y también del 40% en el tramo Montmeló-Granollers, de titularidad de la Administración General del Estado
- Reducción de un 40% en las tarifas del tramo Molins de Rei-Martorell. (debido al sistema de peaje en el tramo, la reducción para los usuarios se traduce en un 17%).
- Reducción de un 50% en las tarifas del tramo Montmeló-Ei Papiol.
- Reducción de un 10% en las tarifas del tramo Maçanet-Girona Sur.
- Reducción de un 10% en las tarifas del tramo Tarragona-Salou (en



Paseo de la Castellana, 67 28071
Fax: 91-597 85 04
Teléfonos: 91-597 81 70-71-72

El Gobierno informa

este tramo la reducción es del 10% para los usuarios que utilizan el acceso de Reus y de aproximadamente el 5% para los que atraviesan las barreras de peaje de Tarragona-Tronco y Tarragona- Acceso, debido al sistema de peaje implantado en el mismo).

- ACESA se compromete a invertir 2.000 millones de pesetas en la mejora funcional del itinerario Montmeló-El Papiol, en la que se incluye la construcción de un tercer carril en el tramo de la A-7 comprendido entre los p.k. 147,200 y 157,120 que se extiende en paralelismo con la B-30 y la ampliación de la estación de peaje de Sant Cugat hasta el número necesario de vías para su buen funcionamiento.
- El Ministerio de Fomento construirá los ramales direccionales hacia el Sur en el enlace de Sant Sadurní de la A-7. Los movimientos internos al tramo comprendido entre dicho enlace y Vilafranca serán libres de peaje, debido a que dicho enlace se encuentra en un tramo de la autopista con un sistema de peaje de los denominados abiertos.
- En compensación a las reducciones de tarifas y demás actuaciones a cargo de ACESA, se amplía el plazo de las concesiones de que es titular, hasta el 31 de agosto del año 2021 (cinco años).